



CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-089-2016

Acta CC-089-2016 de la sesión ordinaria N° 89 celebrada por el Consejo Científico el nueve de diciembre del dos mil dieciséis, a las ocho cuarenta y cinco minutos de la mañana, en el Laboratorio de Cognición del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 9:45 a.m., con los siguientes miembros *presentes*: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A. (llega 09:47 am)

Ausentes con excusa:

Dra. Priscilla Echeverría A., compromisos adquiridos con anticipación.
Dra. Eiliana Montero R., participación CLAPEM.

Invitados: Dr. Manuel Martínez H., Decano FCS.
Bach. Juanita Varela M., Jefe Administrativa IIP.

Acta tomada por: Alessandra Romero B.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

No hay

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Propuestas nuevas.
6. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

Firma Dirección, IIP



7. Solicitud sustitución personal que se acoge a Licencia Sabática.
8. Propuesta de publicación en la Serie Informes Finales del IIP.
9. Ratificación Consulta Ad-referendum Escuela de Verano.
10. Situación profesores que no cumplen normativa vigente II-2016.
11. Tercera promoción de Maestría en Investigación Psicológicas del IIP.
12. Horario sesiones 2017.
13. 11:00 am visita Dr. Manuel Solano H., Decano FCS.
14. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: Aprobación del actas anteriores.

Se somete a consideración las actas CC-087-2016, del 28.10.2016 y CC-088-2016, del 18.11.2016.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de las actas CC-087-2016 y CC-088-2016, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar las actas CC-087-2016 del 28.10.2016 y CC-088-2016 del 18.11.2016.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.

Propuesta proyecto *Factores del desarrollo socioemocional implicados en el desarrollo de las habilidades pre-académicas en niños y niñas preescolares costarricenses*, a cargo del Prof. Cand. Dr. Luis Diego Conejo Bolaños. Se designa como evaluadores al Dr. Domingo Campos R. (Evaluador Interno) y al Dr. Odir Rodríguez V. (Evaluador Externo).

Para esta sesión el Prof. Luis Diego Conejo presenta una nueva versión de la propuesta la cual cuenta ya con las observaciones realizadas por los evaluadores, se presenta además un oficio con las observaciones atendidas. Lo anterior debido a la suspensión de la sesión de Consejo programada para el 25.11.2016.



Firma Dirección, IIP





Por otra parte, la Dra. Smith comenta que para este proyecto el investigador cuenta con $\frac{1}{4}$ TC del presupuesto ordinario del IIP. Sin embargo, debido a que el Dr. Javier Tapia V. se acoge a Licencia Sabática durante el primer semestre del 2017 (01 de enero al 30 de junio, 2017), la Vicerrectoría de Docencia pone a disposición de nuestra Unidad de Investigación un nombramiento interino de un $\frac{1}{4}$ TC para sustituir al Dr. Javier Tapia durante el período antes mencionado. Por consiguiente la finalidad del Grupo de Desarrollo es que ese tiempo se le aumente al Prof. Conejo para que continúe apoyando al grupo y continúe trabajando en su tesis.

Datos aportados por el investigador:

La propuesta tiene como objetivo determinar las relaciones existentes entre la autorregulación, el desarrollo moral, la crianza y la preparación académica en un grupo de niñas y niños costarricenses de nivel preescolar, y se propone con una vigencia de año y medio, desde la fecha de inscripción ante la VI y hasta el 31 de agosto del 2018.

La propuesta será coordinada por el Cand. Dr. Luis Diego Conejo Bolaños, para lo cual solicita se le asigne una carga de $\frac{1}{4}$ TC. Como investigadores/as asociados/as figura la Dra. Ana María Carmiol Barboza, sin carga.

Para la revisión del protocolo, adjunto los siguientes documentos: -Declaración de conflicto de intereses, - Declaración de riesgos-beneficios, -Consentimiento informado, -Currícula de los investigadores del proyecto, - Copia de los instrumentos a adaptar y posteriormente utilizar en el estudio.

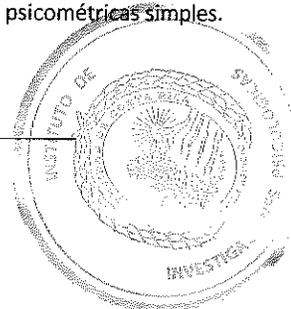
El protocolo adjunto corresponde a un proyecto de investigación observacional o no intervencional ya que no se realiza intervención diagnóstica o terapéutica alguna con fines experimentales, ni se somete a las personas participantes a condiciones controladas por parte del equipo investigador.

El equipo de investigación considera que el protocolo debe someterse a una revisión expedita ya que las actividades de investigación que se incluyen en el mismo no presenta un riesgo mayor al que se expone una persona al realizar pruebas psicológicas o psicométricas simples.

Con la información suministrada por el investigador, el Consejo procede entonces a revisar, discutir, y someter a votación la propuesta de investigación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

1. El Consejo recomienda enviar los protocolos al CEC-UCR. La propuesta ya cuenta con las recomendaciones realizadas por los evaluadores. Se envía con la recomendación de someterse a una revisión expedita por las razones expuestas por el investigador. Igualmente realizará una recomendación para que el proyecto no sea inscrito ante el CONIS, pues la actividad describe una investigación ajena al campo de la investigación biomédica en materia de Salud y en virtud de que las actividades de investigación que se incluyen no presentan un riesgo mayor al que se expone una persona al realizar pruebas psicológicas o psicométricas simples.

Firma Dirección, IIP



2. Aprobar la ejecución de la propuesta *Factores del desarrollo socioemocional implicados en el desarrollo de las habilidades pre-académicas en niños y niñas preescolares costarricenses*, a cargo del Prof. Cand. Dr. Luis Diego Conejo Bolaños y la Prof. Dra. Ana María Carmiol Barboza.
3. Aprobar la propuesta por un período de un año y ocho meses, a partir de la aprobación por parte del CEC y hasta el 31 de agosto del 2018 (fecha tentativa), con una carga académica de $\frac{1}{2}$ Tc (del 01.01.2017 hasta el 30.06.2017) y $\frac{1}{4}$ TC (del 01.07.2017 hasta el 31.08.2018) para el Cand. Dr. Luis Diego Conejo Bolaños como investigador principal. Como investigadora asociada figura la Dra. Ana María Carmiol Barboza, sin carga académica.
4. Para completar su inscripción la propuesta será enviada al CEC (CC-087-2016). Se considera que el protocolo podría someterse a una revisión expedita. Igualmente se recomienda que el proyecto no sea inscrito ante el CONIS, pues la actividad describe una investigación ajena al campo de la investigación biomédica en materia de salud y en virtud de que las actividades de investigación que se incluyen en el misma no presentan un riesgo mayor al que se expone una persona al realizar pruebas psicológicas o psicométricas simples.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

- *Actividad. Autorregulación, razonamiento moral, relación con pares y habilidades socio-emocionales y pre-académicas en preescolares: un estado de la cuestión, N° 723-B6-768.*
Histórico de evaluación
Evaluación de la propuesta: CC-084-2016, 09.08.2016, formulario Dra. Vanessa Smith C.
Inf. Final 30.06.2016.

El Cand. Dr. Luis Diego Conejo B., solicita una ampliación de vigencia por 6 meses más desde el 01.01.2017 hasta el 30.06.2017, mientras se formaliza la inscripción del proyecto nuevo. Se consigna en esta actividad una carga de $\frac{1}{2}$ TC para el investigador. De la carga se aclara que un $\frac{1}{4}$ TC corresponde al tiempo que la Vicerrectoría de Docencia devuelve al IIP por Licencia Sabática otorgada al Dr. Javier Tapia V.

Con la solicitud, se incluye además un objetivo específico nuevo el cual se aprueba con la siguiente redacción "*Traducir y someter a revisión de expertos los instrumentos psicométricos para medir las variables de interés del proyecto (autorregulación, razonamiento moral, conducta prosocial y habilidades pre-académicas)*", con el fin de que no se confunda con una adaptación empírica. A la vez se le recomienda al investigador explorar técnicas cualitativas para la revisión de los instrumentos.

El formulario será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad 723-B6-768, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros



Firma Dirección, IIP



presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia por 6 meses más para la actividad 723-B6-768, desde el 01.01.2017 hasta el 30.06.2017, con una carga académica de ½ TC para el Prof. Cand. Dr. Luis Diego Conejo Bolaños, mientras se formaliza la inscripción de su propuesta nueva.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Actividad. *Red latinoamericana de colaboración en psicología del desarrollo*, N° 723-B4-741, a cargo del Dr. Javier Tapia V.

Histórico de evaluación

Evaluación de la propuesta: CC-54-2014, formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 31.12.2014: CC-065-2014, 31.10.2014 ajuste de fechas por ganar Fondos Red.

Inf. Parcial 01.08.2015: CC-072-2015, formulario Dra. Vanessa Smith C.

CC-081-2016, 29.04.2016: ampliación vigencia.

Inf. Final ~~01.08.2016~~ 31.12.2016.

Se presenta el informe final de la actividad, se considera un informe bien planteado en todos sus aspectos por lo que se recomienda su aprobación. Se destacan las principales actividades realizadas, visitantes y producción científica.

El Consejo Científico solicita se le informe por medio de un oficio al investigador su preocupación por la sub-ejecución del presupuesto, a pesar de todos los intentos de evitar esta situación, lo cuales incluyen el acuerdo del Consejo Científico, en su sesión del 07 de agosto, del 2015 (artículo VI), de solicitar al investigador un plan de los gastos adicionales para evitar el barrido presupuestario y la subejecución del presupuesto y el oficio IIP-D-08-270-2015 en donde el investigador envió el informe junto con el respectivo plan de gastos.

Se solicita a la Jefatura Administrativa preciamente pedir a la VI un histórico del presupuesto actualizado para corroborar si todos los egresos están incluidos.

Formulario, Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe final de la actividad 723-B4-741, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final de la actividad 723-B4-741.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Dirección, IIP





- **Actividad. Revisión sobre modelos psicológicos de cambio de conductas en salud y su relación con desigualdades en salud en América Latina, N° 723-B6-717.**

Histórico de evaluación

Evaluación de la propuesta: CC-77-2015, formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final 31.12.2016.

Se presenta el informe final de la actividad, se considera un informe bien planteado por lo que se recomienda su aprobación. En relación con el manuscrito que se presenta, el Consejo insta al investigador a informarle sobre la publicación del mismo para los fines de registro y seguimiento.

Formulario, Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe final de la actividad 723-B6-717, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final de la actividad 723-B6-717.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- **Proyecto. Educación inicial ecológica y culturalmente sensible desde un paradigma holista e histórico-cultural, ED-3137.**

Histórico de evaluación

Inf. Parcial 31.08.2016: CC-084-2016, 09.08.2016 VAS

Inf. Final 03.09.2017.

La Dra. María Celina Chavarría informa que a partir de marzo 2017 pone a disposición el ¼ TC que viene ocupando por recontractación como investigadora colaboradora hasta la finalización del proyecto (3 de diciembre, 2017), lo anterior por motivos personales y de salud. En la sesión del 28 de octubre, del 2016, Acta #87 artículo VII, se realizó una modificación a la vigencia del periodo de recontractación de la Dra. Chavarría para que coincidiera con la presentación del informe final del proyecto al 03.09.2017. La propuesta tiene como fecha de vigencia del 01.07.2015 hasta el 20.07.2017 y con fecha para la entrega del informe final 03.09.2017.

Para esta sesión, la investigadora solicita por medio del oficio IIP-865-2016 que la recontractación sea modificada para su recontractación hasta el 28 de febrero 2016, para que a partir de marzo, la jornada no utilizada le sea asignada a la M.Sc. Cynthia Orozco quien continuará con todos los aspectos académico-administrativos del proyecto y ella continuará como colaboradora sin carga académica, si existe la nomenclatura.

Firma Dirección, IIP





Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de la Dra. María Celina Chavarría González, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Modificar el acuerdo de la sesión CC-087-2017, ARTICULO VII, para que se lea de la siguiente forma: "Aprobar la solicitud de prórroga de recontractación de la Dra. María Celina Chavarría González, en su plaza liberada por pensión desde el 17.09.2016 y con la posibilidad de extenderse hasta el 28.02.2017, sin posibilidad de prórroga".
2. Aprobar de acuerdo con la reglamentación existente que la Dirección sea quien verifique y designe la recontractación de la Dra. María Celina Chavarría González, como colaboradora sin carga académica, del 01.03.2017 hasta el 03.09.2017.
3. Aprobar asignar a la Prof. Cynthia Orozco, como responsable del proyecto con una carga académica de ¼ TC desde el 01.03.2017 hasta el 31.07.2017, con presupuesto asignado al Instituto de Investigaciones Psicológicas de la plaza liberada por pensión de la Dra. María Celina Chavarría.
4. Solicitar a la Prof. Orozco un informe detallado del estado de los productos en caso de que no se concluya la investigación a la fecha asignada.
5. Rechazar la segunda solicitud de ampliación de vigencia del proyecto como se indica en el oficio IIP-865—2016 de la investigadora.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. *El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognitivas lógico verbales, matemáticas y visuoespaciales entre los 10 y los 18 años: diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficas*, N° 723-B7-315.

Histórico de evaluación

Evaluación de la propuesta: Dr. Jaime Fornaguera, Dr. Lochi Yu.

Inf. Parcial 31.12.2017:

Inf. Final 31.12.2018.

Se solicita incorporar en calidad de investigador asociado al proyecto al Bah. Constantino Bolaños Araya, quien se ocupara de los aspectos vinculados con la ingeniería de sistemas que demanda dicho proyecto. Su asignación para el 2017 será de ¼ TC del 01.01.2017 hasta el 31.12.2017.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud para incorporar al Bach. Constantino Bolaños Araya al proyecto 723-B7-315, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la incorporación del Bach. Constantino Bolaños Araya, como investigador asociado al proyecto 723-B7-315, con una carga académica de ¼ TC para el investigador.

Firma Dirección, IIP



- *Proyecto. Variación en el patrón de activación hemisférica cerebral dependiente de tipo de tarea cognoscitiva a resolver establecido a lo largo del ciclo menstrual en jóvenes universitarias entre los 21 y los 25 años de edad, N° 723-B7-312*

Histórico de evaluación

Evaluación de la propuesta: Dr. Jaime Fornaguera, Dr. Lochi Yu.

Inf. Parcial 31.12.2017:

Inf. Final 31.12.2018.

Se solicita incorporar en calidad de investigadora asociada al proyecto a la M.Sc. Denise Dajles Kellerman, quien se ocupara de los aspectos vinculados con la ingeniería de EEG que demanda dicho proyecto. Su asignación para el 2017 será de $\frac{1}{4}$ TC del 01.01.2017 hasta el 31.12.2017.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud para incorporar a la M.Sc. Denise Dajles Kellerman al proyecto 723-B7-312, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la incorporación de la M.Sc. Denise Dajles Kellerman, como investigadora asociada al proyecto 723-B7-312, con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC para la investigadora.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- *Proyecto. Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y picoteo, N° 723-B7-306, a cargo del Dr. Benjamín Reyes F.*

Histórico de evaluación

Evaluación de la propuesta: Dr. Rafael Monge-Rojas, Dr. José Moncada J.

Inf. Parcial 31.12.2017:

Inf. Final 31.12.2018.

Se solicita incluir como investigador asociado sin carga académica al Rafael Monge Rojas, PhD, investigador del INCIENSA, para el apoyo en los aspectos de planeación y logística, en la interpretación de resultados y en la redacción del manuscrito.

Se solicita incluir como investigador colaborador sin carga académica al Prof. Esteban Cardemil, de Clark University, cuyas funciones se concentraría en asesorar al investigador principal en aspectos temáticos, revisión bibliográfica y estrategias analíticas. Además, ayudaría en la planificación de futuros pasos de investigación en este y otros proyectos. Esta solicitud se realiza a solicitud de la OAICE en el marco del proceso de redacción del contrato para que el Dr. Cardemil realice su Pasantía en el IIP entre el 1 de enero y el 31 de Julio del 017. Específicamente, la OAICE informa que el contrato para realizar la pasantía del Dr. Cardemil se encuentra en proceso de redacción por parte de su Asesoría Legal, pero requieren que investigador figure como investigador colaborador en un proyecto debidamente inscrito ante la VI.



Firma Dirección, IIP





Se somete a votación del Consejo Científico la solicitud de incorporar al proyecto 723-B7-306 a los investigador Rafael Monge Rojas, Ph.D. y al Prof. Esteban Cardemil, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Incorporar al Prof. Rafael Monte Rojas, Ph.D., como investigador asociado sin carga académica al proyecto 723-B7-306, desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2018.
2. Incorporar al Prof. Esteban Cardemil, como investigador colaborador sin carga académica, para que la OAICE pueda continuar con los trámites para el contrato de pasantía que realizará el investigador en el proyecto 723-B7-306.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- *Proyecto. El andamiaje parental durante el visionado televisivo conjunto entre madres y sus hijos/as en edad preescolar: caracterización y efecto en la comprensión del contenido televisivo de los niños y las niñas, N° 723-B5-315, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol B., y el Dr. Rolando Pérez S.*

Histórico de evaluación

Propuesta: Dra. Vanessa Smith C., Milena Grillo (NO PUDO REVISAR LA PROPUESTA)

Inf. Parcial 31.12.2015: CC-077-2015, 10.12.2015, Formulario Dra. Vanessa Smith C.

CC-079-2016, 30.03.2016: Ampliación 6 meses más.

Inf. Parcial 31.12.2016:

Inf. Final. ~~31.12.2016~~ 30.06.2017:

El Dr. Rolando Pérez presenta el informe parcial del proyecto (estudio dos), informa sobre los principales de las actividades realizadas; así como los atrasos presentados los cuales esperan no afecte el inicio del siguiente estudio.

Formulario, Dra. Vanessa Smith C.

10:00 Sale el Dr. Rolando Pérez para la votación

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe parcial del proyecto 723-B5-315, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B5-315.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Firma Dirección, IIP





10:05 Ingresan el Dr. Rolando Pérez

- *Programa Actualización, Capacitación y Difusión del IIP, resolución ED-507, con cuenta en FUNDEVI #1756, a cargo del Dr. Andrés Castillo V.*

Histórico de evaluación

Propuesta.: Dr. Domingo Campos R.

Inf. Anuales: se amplía por año y se revisan en el Consejo Científico.

Se presenta para aprobación del Consejo Científico:

1. El Informe Anual del Programa ED-507 y anexos.
2. La ratificación de la carga académica como coordinador Dr. Andrés Castillo Vargas, con una carga de $\frac{1}{2}$ TC del presupuesto ordinario del IIP, hasta el 31/12/2017.
3. La prórroga del Prof. Dr. Todd Little, investigador colaborador internacional desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, sin carga académica para el investigador.
4. La prórroga del Prof. Dr. David Johnson, Ph.D. (Proyecto CHARM), como investigador colaborador internacional desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, sin carga académica para el investigador.
5. La prórroga del Prof. Bach. Andrés Ruiz Sánchez, como investigador colaborador desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC del presupuesto ordinario del IIP; quien continuará con actividades de difusión y divulgación de la ciencia y Community Manager del IIP.
6. El Plan Presupuesto 2017.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de las siguientes solicitudes del Proyecto ED-507, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe anual 2016 y sus anexos del proyecto ED-507.
2. Ratificar la carga académica como coordinador del proyecto ED-507, del Prof. Dr. Andrés Castillo Varas, con una carga de $\frac{1}{2}$ TC del presupuesto ordinario del IIP, hasta el 31.12.2017.
3. Aprobar la prórroga del Prof. Dr. Todd Little, como investigador colaborador internacional desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, sin carga académica para el investigador.
4. Aprobar la prórroga del Prof. David Johnson, Ph.D., como investigador colaborador internacional desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, sin carga académica para el investigador.
5. Aprobar la prórroga del Prof. Bach. Andrés Ruiz Sánchez, como investigador colaborador desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC del presupuesto ordinario del IIP.
6. Aprobar el Plan Presupuesto del Proyecto ED-507, para el período comprendido entre el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Firma Dirección, IIP



- *Actividad. Venta de material didáctico IIP. Empresa Auxiliar 101, 723-A3-814, a cargo de la Dra. Vanessa Smith C.*

Histórico de evaluación

Propuesta.: Propuesta: vigente desde 2003, con informes anuales, los cuales son revisados en el Consejo Científico.

La Dra. Smith cede al Dr. Pérez, el guiar la sesión del Consejo, pues debe salir para la votación de este punto, en donde se solicita lo siguiente:

10:20am, sale Dra. Vanessa Smith C.

1. Solicitud de ampliación de vigencia por un año más, desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, con la participación de la Dra. Vanessa Smith C., como investigadora principal sin carga académica.
2. El informe anual financiero 2017 (ingresos vs. Egresos) a cargo de la Bach. Juanita Varela M.
3. La justificación para elevar la solicitud de exoneración del 10% del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) ante la Facultad de ciencias Sociales, el cual será invertido para sufragar gastos de los visitantes internacionales no contemplados en los apoyos regulares que ofrece la OAICE, apoyar el tiraje de las próximas publicaciones digitales y sufragar gastos varios de apoyo a la gestión del IIP. La Bach. Varela M., señala que la Universidad cambio la forma de recolectar ingresos por venta de bienes y servicios por lo que se requiere comprar una impresora de punto de venta.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de las siguientes solicitudes para la actividad de apoyo a la investigación 723-A3-814, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de la actividad 723-A3-814, por un año más, desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro, sin carga académica.
2. Aprobar el informe anual financiero 2017 (ingresos vs. Egresos) a cargo de la Bach. Juanita Varela Muñoz.
3. Aprobar la justificación para elevar la solicitud de exoneración del 10% del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) ante la Facultad de ciencias Sociales, el cual será invertido para sufragar gastos de los visitantes internacionales no contemplados en los apoyos regulares que ofrece la OAICE, apoyar el tiraje de las próximas publicaciones digitales y sufragar gastos varios de apoyo a la gestión del IIP.
4. Aprobar realizar la compra de la impresora de punto de venta para el ingreso de ingresos por venta de bienes.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:30 Ingresan la Dra. Vanessa Smith y vuelve a retomar la sesión.



Firma Dirección, IIP





- *Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas R.*

Histórico de evaluación

Propuesta: CC-03-2003

Inf. Parcial 31.08.2004: CC-02-2005, 22.04.2005

Inf. Parcial 31.08.2005: CC-05-2005

Inf. Anual 31.08.2006: CC-09-2006, 31.10.2006

Inf. Parcial 31.08.2007: CC-11-2007, 30.10.2007

Inf. Anual 31.08.2008: CC-06-2008, 30.06.2008 Informe anual y solicitud de ampliación (01.09.2008 hasta 31.08.2012)

Inf. Anual 31.08.2009: CC-09-2009 B, 03.11.2009.

Inf. Anual 31.08.2010: Cc-12-18-2010, 03.12.2010, Informe y solicitud de ampliación (01.09.2008 hasta el 31.01.2013, se cambian los informes anuales para enero)

Inf. Anual 31.01.2012: CC-02-029-2012, 14.02.2012.formulario Dr. Rolando Pérez S.

Inf. Final 08.01.2013: Inf. Final y solicitud de ampliación (01.02.2013 hasta 31.01.2016) revisión CC-041-2013 formulario llenado Dr. Rolando Pérez.

Inf. Parcial 01.01.2014: CC-054-2014, Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 01.01.2015: CC-067-2015, Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial Final 01.01.2016: CC-078-2016, 26.02.106 Formulario Dra. Vanessa Smith.

Inf. Parcial 01.01.2017:

Inf. Parcial 01.01.2018:

Inf. Final 01.01.2019:

Prorroga de profesores interinos para 2017.

Como en años anteriores el coordinador del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica presenta la solicitud de la prórroga de nombramiento del personal interino, para el período entre el 01.01.2017 y hasta el 31.12.2017. mediante el oficio IP-PPAA-239-2016, y ratificación de la carga académica, aprobada en la sesión del Consejo Científico del 26 de febrero, 2016 Acta #078-2016. La cual fue comunicada mediante el oficio VI-1898-2016 del 17 de marzo, 2016.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la prórroga de nombramientos interinos de los profesores investigadores interinos que participan en el programa 723-A3-906, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la ratificación de carga académica de los investigadores del programa.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- *Actividad. Apoyo de asistentes a la Revista Actualidades en Psicología, 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez S.*

Histórico de evaluación

Propuesta.: Propuesta: vigente desde 2004, con informes anuales, los cuales son revisados en el Consejo Científico.

VII

Firma Dirección, IIP



El Dr. Rolando Pérez presenta el informe anual de la actividad, la misma consiste en el apoyo que brinda la VI para la designación de estudiantes y materiales para la Revista Actualidades en Psicología. Se solicita además una ampliación de vigencia de un año más desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, sin carga académica para el Dr. Rolando Pérez S.

Se informa además sobre los logros de la Revista durante este año, la publicación del número especial sobre psicología de la salud y así como los cursos de capacitación que ha realizado el equipo.

10:40 Sale Dr. Rolando Pérez S., para la votación.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitudes para la actividad 723-A4-753, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe anual de la actividad 723-A4-753.
2. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia por 1 año más, desde el 01.01.2017 hasta el 31.12.2017, sin carga académica para el Dr. Rolando Pérez Sánchez.
3. Avalar la solicitud de 20 Horas Asistente para apoyo a la Revista Actualidades en Psicología.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:45 entra el Dr. Rolando Pérez S.

10:45 sale el Dr. Mauricio Molina D.

ARTÍCULO VII: Solicitud sustitución personal que se acoge a Licencia Sabática.

La Dra. Smith informa que durante el primer semestre 2017 dos investigadores estarán disfrutando de Licencia Sabática, por lo que Vicerrectoría de Docencia devuelve a nuestra unidad académica dos $\frac{1}{4}$ de tiempo para que sean distribuidos en la unidad.

Se procedió a realizar la consulta a los grupos de trabajo y se presentaron las siguientes propuestas:

- Oficio IIP-PPPAA-224-2016, el Grupo de Medición solicita la sustitución de la Dra. Aida Mainieri H., quien se acoge a Licencia Sabática durante el primer semestre 2017. Se propone designar en su lugar a la Lcda. Laura Solano Alvarado, $\frac{1}{4}$ TC.

[Handwritten signature]

Firma Dirección IIP



- Oficio IIP-848-2016, el Grupo de Desarrollo solicita la sustitución del Dr. Javier Tapia V., quien se acoge a Licencia Sabática durante el primer semestre 2017. Se propone designar en su lugar al Cand. Dr. Luis Diego Conejo B., ¼ TC.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la distribución de los tiempos devueltos por la Vicerrectoría de Docencia por Licencia Sabática, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la designación de la Prof. Licda. Laura Solano Alvarado como investigadora asociada al Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° 723-A3-906, con una carga académica de ¼ TC desde el 01.01.2017 hasta el 30.06.2017, para robustecer la investigación sobre las características de los ítems de la PAA y su funcionamiento para las distintas poblaciones con adecuaciones.
2. Aprobar la designación del aumento de ¼ TC desde el 01.01.2017 hasta el 30.06.2017 para el Cand. Dr. Luis Diego Conejo Bolaños para continuar con su deserción doctoral y participando en una serie de colaboraciones con el Grupo de investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VIII: Propuesta de publicación en la serie Informes Finales del IIP.

- Revisión de evaluaciones recibidas de la Dra. Ana María Carmiol y la M.Sc. Anita Arrieta del documento *Formas de interacción precursoras de la comunicación y el lenguaje en el primer año de vida: un estudio longitudinal con ocho diadas durante el primer año de vida infantil, presentado por el Dr. Jorge Sanabria L.*, para publicación de Serie Informes Finales del IIP.

Se proceda a revisar las evaluaciones realizadas al documento presentado por el Dr. Jorge Sanabria. Las mismas serán enviadas al investigador para que realice los cambios que corresponda y presente al Consejo Científico una nueva versión del documento junto con un oficio donde señale las observaciones que fueron acogidas y las que no con su respectiva justificación.

Queda pendiente.

- Nueva versión documento *Psicología social de la comunicación de masas: introducción a las teorías psicosociales de la comunicación de masas*, presentado por el Dr. Rolando Pérez S.

La Dra. Smith realizará la revisión de esta nueva versión del documento y realizará una revisión editorial al mismo; en caso de encontrarla satisfactoria se procede entonces a pasarlo para iniciar con los tramites de impresión.



Firma Dirección, IIP



Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del documento para pasar a impresión, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S. (Se inhibe por ser parte del acuerdo), Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el documento *Psicología social de la comunicación de masas: introducción a las teorías psicosociales de la comunicación de masas*, presentado por el Dr. Rolando Pérez S., para que se inicien los trámites para publicación en la Serie Informes Finales del IIP.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IX: Ratificación Consulta Ad-referendum Escuela de Verano.

Se procede a realizar la ratificación de la Minuta Consulta Ad-referendum realizada el 06.12.2016, sobre la Escuela de Verano.

- 1) La solicitud de apoyo dirigida a la OAIICE para el académico visitante Prof. Todd D., Little (Texas Tech University) (Formulario, copia del pasaporte y programa de curso).
- 2) La solicitud de apoyo complementario dirigida a la Fundación UCR para el Prof. Esteban Montenegro (Texas Tech University) (Formulario, copia del pasaporte y programa de curso).
- 3) Aprobación del proyecto de presupuesto de la Escuela de Verano 2017 (incluido en el Plan de Presupuesto del Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas, ED-507).

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la Minuta Consulta Ad-Referendum Acta CC-089-2017, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Manuel Solano B., M.Sc. Karol Jiménez A., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Ratificar la aprobación de la Minuta Consulta Ad-referendum Acta CC-089-2017, del 06.12.2016.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO X: Situación profesores que no cumplen normativa vigente II-2016.

Se presenta para información VD-STCA-169-2016, sobre docentes que durante el II-2016 no cumplen con lo dispuesto en la normativa vigente. Situación Prof. Nelson Pérez Rojas.

ARTÍCULO XI: Tercera promoción de la Maestría en Investigación Psicológica del IIP.



Firma Dirección, IIP





La Dra. Smith informa que en el Posgrado en Psicología ya se aprobó la tercera promoción de la Maestría en Investigación Psicológica del IIP.

La comisión de posgrado solicita estudiar la posibilidad de que los estudiantes de la maestría realicen sus proyectos en otras líneas de investigación además de las que se desarrollan en el IIP y contemplar la posibilidad de ampliar el horario de la maestría (de exclusivamente vespertino) a vespertino y nocturno

Se comenta y discute las consulta. Se considera ampliar las líneas de investigación es completamente factible y deseable. En cuanto a la ampliación del horario el Consejo Científico acuerda mantenerlo vespertino, ya que los y las estudiantes de la maestría deben comprometerse a matricular los cursos en bloque, los cuales se ofrecen en horario de 1 pm a 5 pm, y a realizar sus prácticas en el horario de funcionamiento del IIP, el cual es diurno. Si se amplía el horario, se crearía una expectativa de que los estudiantes pueden matricular cursos en las noches y realizar sus prácticas fuera del horario laboral del IIP, lo que resulta irreal. La posibilidad de variar el horario se podría dar, siempre y cuando se de un acuerdo explícito entre los profesores y estudiantes, pero el anuncio oficial del horario no puede crear falsas expectativas.

ARTÍCULO XII: Horario sesiones 2017.

Se presenta el horario de fechas para las sesiones del 2017, con el fin de decidir si se continúa realizando las reuniones los días viernes. se presentará nuevamente la propuesta para la próxima sesión.

I Ciclo	24.02.2017	31.03.2017	28.04.2017	26.05.2017	30.06.2017	-
II Ciclo	04.08.2017	25.08.2017	29.09.2017	27.10.2017	24.11.2017	08.12.2017

ARTÍCULO XII: 11:00 am Visita Dr. Manuel Martínez H., Decano FCS.

El Dr. Manuel Martínez viene con una propuesta para se realice algún tipo de presentación del IIP en las *Jornadas de Investigación de Ciencias Sociales 2017*.

ARTÍCULO XIV: Varios.

Finaliza la sesión a las 11:45 am.


Rolando Pérez Sánchez Ph.D.
Secretario

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2016 CC-089-2016.doc



Firma Dirección, IIP


Dra. Vanessa Smith-Castro
Directora
Consejo Científico del IIP
